



Domingo 22 de Mayo de **2011**
EDIFICIO SÍMBOLO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Recupera predio adyacente

La emancipación de la futura República del Paraguay tuvo su epicentro en la emblemática propiedad de los hermanos Pedro Pablo y Sebastián Antonio Martínez Sáenz cuya construcción data de 1772 y es una de las dos únicas plantas edilicias heredadas del periodo colonial.



Beatriz González de Bosio

En este edificio propiedad de una tía del capitán Pedro Juan Cavallero, lugarteniente del jefe ausente de la rebelión –Fulgencio Yegros—, se reunían los jóvenes patriotas en 1811, luego de las resonantes victorias de Paraguari y Tacuarí, donde los oficiales paraguayos se habían destacado en la defensa militar de su provincia.

De aquí salieron los próceres en la noche del 14 de Mayo para intimar al gobernador Bernardo de Velasco, quien en la mañana del 15, ante la decidida acción de los próceres, capituló dando así inicio al proceso que culminó con el Congreso de 1813, que declaró solemnemente la constitución de la República del Paraguay, ente soberano y autónomo, regido por un Consulado compuesto por un civil y un militar dando reconocimiento a la participación de ambos fueros.

La casa revela la típica construcción colonial de la residencia de una familia acomodada a metros de la Plaza de Armas y la Casa de los Gobernadores.

El ingreso da con un amplio patio, donde a un lado se observa un mural del ceramista José Laterza Parodi, que recrea la ciudad de Asunción en 1811.

El sector residencial se inicia en un hall corredor a cuyos extremos se encuentran el escritorio y el oratorio.

En la parte posterior más íntima del área residencial, se encuentran el comedor contiguo a la sala y el dormitorio en el extremo edilicio.

El museo cuenta con un acervo valioso de piezas que pertenecieron a los patriotas y a sus familiares.

Cuenta además con un acervo iconográfico que incluye los retratos de los protagonistas. Y otros que inmortalizan momentos estelares vinculados a la gesta.

Una visita al museo permite también observar documentos de época, utensilios, mobiliarios originales que reflejan el estilo de vida en los albores de nuestra República.

Gracias a las gestiones de la actual administración de la Secretaria Nacional de Cultura y la Comisión Nacional Bicentenario, el monumento más simbólico del Bicentenario patrio recupera su predio adyacente, que le fuera sustraído en el pasado.

Es bueno hacer justicia, y recorriendo fuentes, sabemos que “Cuando la piqueta inexorable del tiempo parecía dispuesta a derruir definitivamente la Casa de la Independencia y el Callejón Histórico, un reducido grupo de hombres de bien, preocupados por la conservación del acervo histórico se dio a la

magna tarea de reconstruir lo que ya estaba destruido y abandonado”, señala un número de la revista Ñandé de la década del 60.

Esta preocupación patriótica encontró eco favorable en esferas gubernamentales, que tuvo como consecuencia el Decreto 15689 del 2 de mayo de 1961, por el que se constituía la Comisión Nacional de la Casa de la Independencia que, en ese momento, tenía en su mesa directiva los siguientes miembros: Francisco Barreiro Maffiodo, subsecretario de Estado en la cartera de Educación, como presidente; Luis G. Benítez, director del Departamento de Difusión Cultural del Ministerio de Educación, como secretario; el Dr. Julio César Chaves, presidente del Instituto de Investigaciones Históricas, como tesorero. Además integraban dicha comisión Benigno Villa, Juan Bautista Gill Aguínaga y el Cnel. Manuel W. Chaves. La comisión se proponía recuperar, restaurar alhajar y conservar la Casa de la Independencia y el Callejón Histórico declarado ya entonces como monumento nacional.

Una comisión asesora integrada por expertos en antigüedades, arquitectos, historiadores, religiosos, artistas coleccionistas, etc., prestó valiosa ayuda a la encomiable acción de la comisión.

A fin de obtener recursos para dicho objetivo del plan, se logró una emisión especial de sellos postales con la colaboración de la Dirección General de Correos. Estos sellos postales tienen como motivo la reproducción de la Casa de la Independencia, la efigie de los próceres y el primer sello de la República que ha despertado la curiosidad del mundo filatélico. Se realizaron importantes obras arquitectónicas y de restauración de pintura de la fachada, cambio de instalación eléctrica y, como dato importante, se encomendó al arquitecto Roger Ayala un relevamiento del plano del inmueble.

Las obras de reparación que se realizaron contaron con la Dirección de Oficina Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de entonces y, en lo concerniente a restauración y remodelación de ventanas, puertas, paredes, alacenas, umbrales, etc., se contó con especialistas y tratadistas de estudios de Arquitectura Colonial.

Posteriormente, la Casa se enriqueció con la donación de tableros de puertas talladas de las Misiones Franciscanas, restos de horcones piedras y ladrillos provenientes del solar que fuera de Pedro Juan Cavallero de Aparypy, Tobatí, monedas que circularon en la época de la Independencia, ladrillos y tejas coloniales, otros menajes y más de un centenar de periódicos del siglo pasado.

También, pertenencias de Rómulo Yegros, hijo del prócer Fulgencio Yegros, entraron a enriquecer la colección.

Arañas antiguas, tapiz repostero con las armas reales de España; cómoda de cinco cajones de marquetería estilo Directorio, 1798-1814, apliques para velas de cristal, candelabros.

Imaginerías franciscana y jesuita, de arte misionero paraguayo con pintura original; atriles de madera de arte paraguayo de la época jesuítica. Un arcón (karameguã) perteneciente al prócer Juan Bautista Rivarola. Un abanico de hueso y raso pintado con su estuche, perteneciente a familiares del mismo prócer; la cama del prócer Fernando de la Mora, sillas fraileras coloniales y otras valiosas piezas forman parte de su rico acervo.

En aquel entonces, la Comisión Nacional estudiaba minuciosamente y consultaba con los asesores de las distintas especialidades.

Ya se tenía previsto adquirir el predio adyacente donde se edificaría salón de actos, galería de próceres, historia pictórica de la Revolución de Mayo y amueblamiento a la época. Todos estos trabajos se realizaban mediante la eficaz colaboración del Intendente Municipal Gral. Manuel Brítez, que hizo la transferencia de los fondos de la Casa correspondiente a G. 1 por entrada de cine.

Los miembros de aquella comisión decían entonces:

“Tenemos que agradecer también a los señores asesores que desinteresadamente y con amplio espíritu de patriotismo colaboran para la feliz realización de los trabajos citados y son Roberto Quevedo, Sr. Benjamín Velilla, Rvdo. Agustín Blujacki, Arq. Roger Ayala, Ing. Pastor Gómez, Cap. Jesús Blanco Sánchez, Sr. Hermann Guggiari y Benigno Riquelme García”.

El Sesquicentenario —150 años de nuestra Independencia— promovió publicaciones, puesta en valor del edificio y desde ese momento se convirtió en el epicentro de la simbología libertaria.

El renovado interés en el Callejón Histórico motivó la atención de toda la ciudadanía, que se movilizaba anualmente en diversos homenajes inmortalizados en placas recordatorias de distintos colectivos y asociaciones, como se puede ver visitando el Callejón Histórico, tradición que se fue perdiendo posteriormente.

Este rico patrimonio tangible e intangible forma parte de la memoria colectiva nacional y se erige en símbolo que recrea valores de libertad, compromiso, deseos de justicia y equidad para todos los paraguayos. Enhorabuena por la recuperación del predio a los artífices de dicho cometido.

22 de Mayo de 2011 00:00